

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI **SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL**

TEL. 630-210
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Portoviejo, Enero 11 del 2012
Oficio No. 11-SCM-PJM-2012

Señor:
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
Quito.-

De mi consideracion:

De conformidad con lo resuelto por la Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Manabi, cúmpleme remitirle a usted en originales, el juicio Ejecutivo propuesto por José Marco Antonio Dueñas de la Torre contra Ioffre Bienvenido Loor Zambrano en 93/fojas la primera instancia y en 29 fojas la segunda instancia, por haber interpuesto la parte accionante una Acción de Protección , para que, por el trámite de rigor se resuelva lo pertinente.

Del señor Presidente, muy atentamente

Abg. Carmen Cecilia Hidalgo de Guillén

Abg. Carmen Cecilia Hidalgo de Guillén
SECRETARIA RELATORA DE LA SALA DE LO
CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL
DE JUSTICIA DE MANABI



j. No 373-2008

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy...	<i>Viernes 17</i>
<i>Enero</i> 2012	A las <i>08:27</i>
Por...	<i>[Signature]</i>
DOCUMENTOLOGIA	
(.) SECRETARIO GENERAL	

